

ACTA No. 044-2018

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CUARENTA Y CUATRO GUION DOS MIL DIECIOCHO, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MARTES VEINTIDÓS DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO, A LAS DIECISIETE HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

González Castro Lilliam, M.Sc.	Presidenta
Grant Daniels Alexandra, Licda.	Vicepresidenta
Güell Delgado Jimmy, M.Sc.	Secretario
Cambronero Cascante Violeta, M.Sc.	Prosecretaria
Jiménez Barboza Marvin, M.Sc.	Tesorero
Herrera Jara Gissell, M.Sc.	Vocal I
Barrantes Chavarría Carlos, Bach.	Vocal II
Arias Alvarado Carlos, MBA.	Vocal III
Morales Morera Nazira, M.Sc.	Fiscal

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Lilliam González Castro

SECRETARIO: M.Sc. Jimmy Güell Delgado

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación de las actas 042-2018 y 043-2018

ARTÍCULO TERCERO: Asuntos de Dirección Ejecutiva

3.1 Incorporaciones.

3.2 CLP-DIM-013-05-2018 Reparación Instalación Eléctrica CCR Esparza, Puntarenas.

3.3 GCPC-026-2018 Informe de avance de PAT Juntas Regionales.

3.4 GCPC-028-2018 Informe sobre pago de taller "Trabajo en equipo" Junta Regional de Heredia.

3.5 Generalidades de RecreArte de Guanacaste.

3.6 Información de compra de vehículos de la Corporación.

ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Tesorería

4.1 Aprobación de pagos.

1 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Fiscalía**

2 No se presentó ningún punto por parte de la Fiscalía.

3 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Directivos**

4 **6.1 Vocalía II**

5 **6.2.1** Ley 7600.

6 **6.2 Tesorería**

7 **6.2.1** Consulta de Amparo de Legalidad.

8 **ARTÍCULO SÉTIMO:** Informe al Representante del Colegio ante el Tribunal de Carrera Docente

9 **7.1** Presentación del Informe final del Tribunal de Carrera Docente.

10 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos Varios**

11 No se presentó ningún asunto vario.

12 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

13 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta de Junta Directiva, verifica el quórum, estando
14 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza
15 Topping, Asesora Legal y el Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo.

16 La señora Presidenta, somete a aprobación el orden del día:

17 **ACUERDO 01:**

18 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y**
19 **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: APROBACIÓN DE LAS**
20 **ACTAS 042-2018 Y 043-2018./ ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS PENDIENTES POR**
21 **RESOLVER./ ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./**
22 **ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE TESORERÍA./ ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE**
23 **FISCALÍA./ ARTÍCULO SÉTIMO: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ ARTÍCULO**
24 **OCTAVO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR NUEVE VOTOS./**

25 **ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación de las actas 042-2018 y 043-2018.**

26 **2.1** Acta 042-2018 del miércoles 16 de mayo de 2018.

1 Sometida a revisión el acta 042-2018, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

2 **ACUERDO 02:**

3 **Aprobar el acta número cuarenta y dos guión dos mil dieciocho del dieciséis de**
4 **mayo del dos mil dieciocho, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO**
5 **FIRME./ Aprobado por siete votos./**

6 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, se inhibe de la votación ya que no asistió a la sesión
7 042-2018.

8 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, se inhibe de la votación ya que no asistió a la sesión 042-
9 2018.

10 **2.2** Acta 043-2018 del jueves 17 de mayo de 2018.

11 Sometida a revisión el acta 043-2018, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

12 **ACUERDO 03:**

13 **Aprobar el acta número cuarenta y tres guión dos mil dieciocho del diecisiete de**
14 **mayo del dos mil dieciocho, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO**
15 **FIRME./ Aprobado por nueve votos./**

16 **ARTÍCULO TERCERO: Asuntos de Dirección Ejecutiva**

17 **3.1** Incorporaciones. **(Anexo 01).**

18 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, presenta solicitud para la aprobación de
19 ciento noventa y seis (196) profesionales, para la juramentación.

20 En virtud de lo anterior el Lic. Arce Alvarado, Director Ejecutivo, hace constar que los
21 atestados de estos (196) profesionales, fueron revisados por el Departamento Administrativo
22 y de acuerdo con criterio emitido cumplen con los requisitos correspondientes, según la
23 normativa vigente.

24 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 04:**

1 **Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes (196) personas, acto que se**
2 **ratifica con la juramentación.**

3	APELLIDOS		NOMBRE	CÉDULA	CARNÉ
4	AGÜERO	ZÚÑIGA	ELIETH	108210456	081359
5	AGUILAR	CHEVEZ	YOLANDA	110700443	081411
6	AGUIRRE	NARVÁEZ	GABRIELA	304620473	081370
7	AITA	VILLALOBOS	GIULIANA	112370540	081424
8	ALFARO	CORRALES	MARIEL	207090420	081335
9	ALFARO	CORRALES	MELISSA G.	207510314	081294
10	ALFARO	GONZÁLEZ	MARÍA ESMIRNA	109890650	081368
11	ALFARO	SOLÍS	DAWER JOSÉ	206040018	081307
12	ALVARADO	MARCHENA	SILVIA ILEANA	112140200	081396
13	ALVARADO	RODRÍGUEZ	IVANIA	502970240	081344
14	ALVARADO	VILLALOBOS	KAREN LIDILIA	402110908	081442
15	ÁLVAREZ	MORALES	VINICIO	304080607	081351
16	ANDRADE	SANTOS	GERARDO	604670878	081430
17	ANGULO	ARCE	HARVEY	205780318	081317
18	ARAYA	BERMÚDEZ	DEILY	205000992	081287
19	ARGUEDAS	DELGADO	MARIANELA	114860014	081400
20	ARGUEDAS	VARGAS	JOHNNY M.	111500242	081373
21	ARIAS	MOLINA	REBECA	206040024	081349
22	ASTORGA	CÁCERES	ILEANA	502300090	081350
23	ÁVILA	TORRES	ISRAEL GERARDO	701560891	081353
24	BALTODANO	ZÚÑIGA	EVELYN	503280386	081374
25	BARAHONA	SALAS	IVANIA	207560584	081300
26	BARQUERO	BOLAÑOS	VIVIANA	206470689	081377

1	BARRANTES	SOTO	NINA MARJORIE	204360562	081480
2	BEJARANO	PÉREZ	MARIANA	110740124	081392
3	BENAVIDES	VARGAS	GRETTEL MARÍA	206520519	081343
4	BOGANTES	BOGANTES	MARIELA	204810021	081478
5	BOGANTES	CALVO	MARIELA YENORY	109120732	081471
6	BRENES	CAMACHO	LISETH	113370303	081425
7	CABRERA	ALPÍZAR	WILLIAM	114940837	081380
8	CALDERÓN	CORDERO	KEVIN JOSUÉ	702270880	081358
9	CALDERÓN	MURILLO	ISABEL REBECA	115230362	081464
10	CAMPOS	ARAYA	LEIDY MIRIETH	206270671	081293
11	CAMPOS	ZAMORA	ROSA ELENA	206260440	081341
12	CARBALLO	OSÉS	YULIANA	207350094	081444
13	CARBALLO	VEGA	MARÍA VANESSA	206820217	081453
14	CARRILLO	SÁNCHEZ	CRISTIAN IVÁN	113630511	081398
15	CARVAJAL	ACUÑA	MAURICIO	206780561	081375
16	CASTAÑEDA	PORRAS	LIGIA MAYELA	600980825	081465
17	CASTILLO	JIMÉNEZ	CHRISTOPHER J.	114600449	081449
18	CASTILLO	QUIRÓS	LIDIETHE	109280649	081475
19	CASTRO	BARRANTES	JENNIFER MARÍA	207000197	081318
20	CASTRO	GÓMEZ	LAUREN J.	206930271	081312
21	CASTRO	MONTOYA	CARMEN ELENA	205660269	081321
22	CASTRO	SANDOVAL	ANA LORENA	204110485	081305
23	CERDAS	CARRILLO	MIGUEL YARDANY	702180440	081445
24	CERDAS	ESTRELLA	EMERITA	106610225	081304
25	CHAVARRÍA	ALFARO	KARLA MILENA	206950158	081332
26	CHAVARRÍA	ALFARO	MELANIA G.	206570360	081324

1	CHAVERRI	UGALDE	ADRIÁN	109470608	081420
2	CHAVES	ALFARO	GABRIELA P.	207030395	081451
3	CHEN	PICADO	YU JU	113800749	081412
4	CHINCHILLA	NAVARRO	KIMBERLY PAOLA	116110162	081457
5	CORDERO	CHAVES	TATIANA	109890021	081427
6	CORDERO	NÚÑEZ	GUIDO ANTONIO	206940845	081342
7	CORRALES	PANIAGUA	JOSE PABLO	206520464	081435
8	DE LEÓN	URBINA	MARIO A.	155814173508	081476
9	DÍAZ	NAVARRETE	EDER FERNANDO	603860880	081467
10	DÍAZ	SOLÍS	CINDY PATRICIA	111390403	081426
11	DURÁN	MORALES	PAOLA DANIELA	115560551	081363
12	DURÁN	VARGAS	LAUREN	110650355	081371
13	DURÁN	ZAMORA	FLORA EMILIA	114540587	081441
14	ESPINALES	JARQUÍN	ROSA MARÍA	207180004	081309
15	FALLAS	CALDERÓN	ANGIE MELISSA	114970245	081418
16	FERNÁNDEZ	GONZÁLEZ	MÓNICA NOELY	603490652	081473
17	FERNÁNDEZ	MORALES	ALEJANDRA	701820413	081383
18	FERNÁNDEZ	OBANDO	ELIZABETH	111250211	081458
19	FERNÁNDEZ	SÁNCHEZ	MARÍA JOSÉ	116190546	081407
20	FLORES	JIMÉNEZ	ALEJANDRA	303570077	081439
21	GALEANO	BRAVO	MILEYDI	304300607	081361
22	GAMBOA	HERNÁNDEZ	ETILMA ISABEL	113860369	081389
23	GARCÍA	BARRANTES	ANNY	604180943	081379
24	GARCÍA	MATARRITA	KATTYA MARÍA	603280110	081461
25	GARRO	MORA	MARÍA CAROLINA	303780657	081376
26	GÓMEZ	VALLEJOS	HAZEL	402050468	081479

1	GONZÁLEZ	ALVARADO	KAROL IVANNIA	113440693	081384
2	GONZÁLEZ	ARAYA	CARLA REBECA	304350318	081364
3	GUILLEN	ROJAS	MARIO ALBERTO	113440060	081378
4	GUTIÉRREZ	WILLIAMS	MARÍA GABRIELA	108910450	081413
5	GUZMÁN	CASTILLO	ENDRINA MARÍA	206860936	081296
6	HERNÁNDEZ	RENGIFO	YENDRY C.	402170160	081401
7	HIDALGO	VARGAS	JÓSE DAVID	206810299	081432
8	JAÉN	VILLARREALANA	LORENA	502620514	081459
9	JARQUÍN	MARTÍNEZ	HEILYN GABRIELA	206040969	081289
10	JIMÉNEZ	CHAVARRÍA	VINICIO	110880270	081355
11	JIMÉNEZ	ELIZONDO	BRENDA MELISSA	111660189	081346
12	JIMÉNEZ	ORTIZ	ERIKA	701070613	081450
13	JIMÉNEZ	QUESADA	MARCO NEY	113770893	081405
14	JIMÉNEZ	VÁSQUEZ	ADRIANA P.	207200375	081463
15	JIMÉNEZ	VÍQUEZ	EVELYN	206010097	081362
16	LEÓN	BARQUERO	ERINETH MARÍA	112490231	081360
17	LEÓN	JIMÉNEZ	MARÍA LUISA	206530847	081372
18	LÓPEZ	BERMÚDEZ	RAQUEL	114300861	081406
19	LÓPEZ	PIMENTEL	ALMA YANETH	801100617	081472
20	MADRIGAL	CALDERÓN	TRACY CATALINA	114110236	081443
21	MADRIGAL	MORA	WARREN G.	203220270	081422
22	MADRIGAL	VILLEGAS	SILVIA VIVIANA	205690446	081319
23	MADRIZ	BRENES	MARCELA	112310560	081354
24	MARÍN	MURILLO	EURO JOSE	113420265	081386
25	MARÍN	VARELA	ROSIBEL	207120488	081330
26	MARTÍNEZ	JIMÉNEZ	NANCY V.	110770778	081448

1	MARTÍNEZ	MARTÍNEZ	WINTIN	205260600	081306
2	MARTÍNEZ	OROZCO	RAQUEL A.	304650260	081456
3	MARTÍNEZ	ROCHA	JENNY	701890853	081404
4	MATA	RAMÍREZ	STEPHANIE	115710831	081348
5	MEDRANO	GAMBOA	GRACIELA	205230358	081462
6	MEJÍAS	ZAMORA	JOHANNA	206360193	081345
7	MENA	PEREZ	NINA MARÍA	107160154	081474
8	MÉNDEZ	CÉSPEDES	YOSILEN	207180288	081314
9	MIRANDA	CASTRO	MARÍA	205750981	081299
10	MONGE	GONZÁLEZ	NANCY	206200463	081482
11	MONTANO	LUMBI	TATIANA PAOLA	207070738	081421
12	MONTES DE OCA	UGARTE	PRISCILLA A.	116170738	081431
13	MORA	ALPÍZAR	AYCHEL MARÍA	113310820	081385
14	MORA	CORELLA	OSCAR EDUARDO	110520827	081481
15	MORA	RAMÍREZ	LIGIA	502660424	081391
16	MORALES	FIGUEROA	MAYRA	114210800	081393
17	MORERA	JIMÉNEZ	KARINA VANESSA	205800421	081313
18	MORGAN	DIXON	LUZ MARLENE	800780515	081447
19	MOYA	DÍAZ	ADRIANA F.	206270060	081291
20	MUÑOZ	RUBÍ	LAURA	401260909	081416
21	MURILLO	ARAYA	WENDY MELISSA	207230052	081327
22	MURILLO	JIMÉNEZ	DANIELA	114460542	081436
23	MURILLO	TRIGUEROS	MELISSA	207190753	081325
24	NAVARRO	ESTRADA	MARCELA IVETTE	109620293	081433
25	NEUKIRCH	BUCHBINDER	NICOLE	107550793	081415
26	NÚÑEZ	ALFARO	RONALD	401530465	081454

1	NÚÑEZ	QUIRÓS	RENE	502780883	081301
2	OBANDO	OROZCO	LAURA	303700683	081410
3	ORTIZ	ORTIZ	JESSICA J.	114670989	081388
4	PANIAGUA	GONZÁLEZ	HÉCTOR DAVID	205640952	081340
5	PEREZ	ALVARADO	JOHANNY	602870998	081409
6	PEREZ	BRENES	MARIELOS	205580107	081322
7	PICADO	RODRÍGUEZ	ROINER	205360975	081285
8	PORRAS	UREÑA	ALEX GABRIEL	303960434	081429
9	PRADO	BURGOS	MARIANELA	112340520	081483
10	QUESADA	ARCE	MARÍA AUX.	203590742	081334
11	QUESADA	LÓPEZ	MARYLIN	113550179	081403
12	QUESADA	ROJAS	YAMILETH MARÍA	114870222	081468
13	QUESADA	SÁNCHEZ	ADRIANA A.	205430041	081333
14	QUIRÓS	BLANCO	JUAN GABRIEL	206030958	081297
15	QUIRÓS	UGALDE	MARICELA	206500042	081292
16	RAMÍREZ	PORRAS	CYNTHIA TATIANA	114700516	081394
17	RAMÍREZ	SÁNCHEZ	GABRIELA P.	206240219	081286
18	REDONDO	QUESADA	VIVIAN CAROLINA	114430925	081408
19	RIVERA	CALERO	ADRIANA MARÍA	206310997	081320
20	RIVERA	FUENTES	CANDY YAHOSKA	155813568216	081437
21	RIVERA	GARCÍA	ADRIANA	112970689	081434
22	RODRÍGUEZ	CEDEÑO	KATIANA	603510612	081381
23	RODRÍGUEZ	GARITA	EVELYN MARÍA	304480541	081460
24	RODRÍGUEZ	GONZÁLEZ	ADRIÁN MIGUEL	114400034	081452
25	RODRÍGUEZ	GONZÁLEZ	KATTIA	204490506	081284
26	RODRÍGUEZ	MOLINA	NATALIA	207460938	081331

1	RODRÍGUEZ	OVARES	ANGIE VANESSA	206800308	081323
2	RODRÍGUEZ	ROJAS	BRYAN LEVI	115840882	081367
3	RODRÍGUEZ	SOTO	JOEL MARTIN	206710276	081347
4	ROJAS	ARIAS	CARLOS JAVIER	114310719	081428
5	ROJAS	MÉNDEZ	GRETTEL YANORIE	701760708	081357
6	ROJAS	ROVIRA	INGRID	108840251	081397
7	ROJAS	ZUMBADO	MARÍA GABRIELA	114450451	081382
8	ROMERO	SOLANO	CINTYA GABRIELA	304140204	081365
9	RUEDA	MÉNDEZ	MAUREEN	502730529	081295
10	RUIZ	SOLÍS	CARMEN MARÍA	204660825	081414
11	SALAS	RODRÍGUEZ	MARÍA DEL PILAR	205580745	081298
12	SALAS	STELLER	KENIA JOHANNA	603170252	081329
13	SALAS	VALVERDE	ADRIÁN	604020496	081440
14	SALAZAR	CARMONA	MARICELA	603020614	081402
15	SALAZAR	HERNÁNDEZ	VALERIA MARÍA	115610221	081366
16	SALAZAR	MENA	ANDREA	111460426	081356
17	SALMERÓN	RODRÍGUEZ	KAROL VIVIANA	112850410	081387
18	SÁNCHEZ	VARGAS	MICHAEL	503560934	081399
19	SANTANA	MARTÍNEZ	YERLIN	701920005	081438
20	SOLANO	AGÜERO	JORLENNY A.	111760418	081369
21	SOLANO	PACHECO	MELISSA MARÍA	207310989	081390
22	SOLÍS	PEREZ	ANALIVE	205540534	081326
23	TORRES	MARÍN	ERIK	701870245	081469
24	UGALDE	OSÉS	CARLOS MARIO	207090358	081470
25	VALDEZ	HURTADO	ALEXANDER	155801733816	081395
26	VALENZUELA	TRUJILLO	SINDY CAROLINA	117001636322	081466

1	VALERIO	BARRANTES MARÍA MAYELA	206240216	081290
2	VALERIO	SALAZAR JENIFFER	206940270	081288
3	VALVERDE	JIMÉNEZ LIDIETTE	603450408	081446
4	VARELA	MACHADO MARIO ANDRÉ	113040859	081419
5	VARGAS	BARQUERO MARÍA DAYANA	401950624	081477
6	VARGAS	BRENES KATTIA GABRIELA	205910709	081315
7	VARGAS	SANCHO MÓNICA MARÍA	112070294	081455
8	VARGAS	ZUMBADO MARÍA A.	402310618	081352
9	VÁSQUEZ	VALDERRAMOS JUAN JOSE	114050161	081417
10	VEGA	ALFARO SERGIO	401890987	081316
11	VILLALOBOS	SANABRIA NATHALIA	115330840	081423
12	VILLARREAL	GAMBOA GABRIEL RICARDO	122290733	081302
13	ZAMORA	ACUÑA DANNY	205810723	081328
14	ZAMORA	LÓPEZ JUAN CARLOS	206630791	081310
15	ZUMBADO	BRENES KEVIN JESÚS	207480133	081311
16	ZÚÑIGA	ARCE ANAIS	205270473	081303
17	ZÚÑIGA	MÉNDEZ JOSELYN FABIOLA	207640072	081308

18 **./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./**

19 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Administrativa y a la Unidad de**
20 **Incorporaciones./**

21 **3.2 CLP-DIM-013-05-2018 Reparación Instalación Eléctrica CCR Esparza, Puntarenas.**
22 **(Anexo 02).**

23 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, añade que laboró un cuadro sobre el tiempo
24 normal que se tarda para concluir el procedimiento que requiere una compra, el cual es de
25 aproximadamente dos meses (anexo 03):

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

Proceso de Compra Tiempos Normales			
	Compras Mayores a cinco salarios base y hasta diez salarios base	Tiempo Estimado	
		Cantidad	Unidad de Tiempo
1	Se recibe del interesado o se completa desde el propio departamento el formulario F-CMP-01 Solicitud de Compra.	1	días
2	Se buscan las firmas correspondientes del formulario F-CMP-01 Solicitud de Compra.	1	días
3	Se solicitan y reciben tres cotizaciones del bien o servicio. (Para solicitar cotizaciones antes se debe hacer una visita técnica al lugar con los oferentes y explicarles el proyecto, luego se les envían las especificaciones técnicas y planos si los hay, y se les da un tiempo prudencial para entregar ofertas (el proceso en promedio tarda 22 días).	22	días
4	Se analizan las ofertas, se comprueba que cumplen con los requisitos y que son comparables entre sí.	2	días
5	Se completa el formulario F-IM-06 Evaluación de Oferta y Selección de Proveedor con los datos de las ofertas, para obtener la mejor oferta evaluada.	0.5	días
6	Se elabora el oficio de Valoración de Compra , dirigido a la Dirección Ejecutiva, donde se hace la recomendación de contratación de acuerdo al análisis de ofertas y al resultado del F-IM-06 Evaluación de Oferta y Selección de Proveedor .	0.5	días
7	Se elabora la solicitud de contrato, y se recopilan y adjuntan todos los respaldos de la compra.	0.5	días
8	Se traslada la solicitud de contrato al Asesor Legal de Dirección Ejecutiva y se queda a la espera de la elaboración del borrador de contrato.	4	días
9	El Asesor Legal de Dirección Ejecutiva, traslada al Jefe de Infraestructura y Mantenimiento, al Asistente de Infraestructura y Mantenimiento y al Director Ejecutivo el borrador del contrato y se hacen las correcciones necesarias antes de enviar a revisión al contratista.	4	días
10	Se envía al contratista para su revisión el contrato.	3	días
11	Se cita al contratista para que firme el contrato en presencia del asesor legal.	2	días
12	Se elabora la solicitud de pago del adelanto solicitado para inicio de las obras.	1	días
13	Se traslada la solicitud de pago a la Unidad de Contabilidad para su presentación a Junta Directiva, y se queda a la espera de aprobación del pago.	8	días
14	Se recibe el correo de pagos en cartera y se solicita al contratista presentarse con la factura para hacerle efectivo el pago del adelanto.	1	días
Total de días del proceso normal de compras		50.5	días hábiles
			2 meses aprox.

1 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, al ser las 5:20 p.m., autoriza el ingreso del Ing.
2 Manuel Echavarría Quesada, Jefe del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento,
3 presenta el oficio CLP-DIM-013-05-2018 de fecha 18 de mayo de 2018, suscrito por su
4 persona, en el que indica:

5 "En cumplimiento de la directriz proveniente de la Dirección Ejecutiva, concerniente a
6 gestionar labores de mantenimiento que en este momento se requieren para la reapertura
7 del Centro Cultural y Recreativo de Esparza, provincia de Puntarenas, presentamos la
8 siguiente propuesta relacionada particularmente con obra eléctrica:

9 **Antecedentes.**

10 **1.** El CCR Esparza, está cerrado a los Colegiados desde Diciembre de 2017, ya que se
11 estaban realizando trabajos varios. No se pudo abrir porque se descubrieron
12 posteriormente problemas ocultos en la piscina y la instalación eléctrica.

13 **2. Se contrata a la empresa Ingeniería Aplicada, cédula jurídica: 3-102-752379,**
14 para que realice una visita de inspección y diagnóstico del sistema eléctrico actual del CCR
15 Esparza, y rinda el informe técnico respectivo (el cual se adjunta), dado que en fechas
16 anteriores a esto, se había presentado una falla en la instalación eléctrica, que involucró
17 daño a varios accesorios, como luminarias, ventilador y otros. Dicho informe fue entregado
18 al Departamento de Infraestructura y fechado al 09 de Mayo de 2018. En dicho informe,
19 se recomienda lo siguiente (transcripción literal):

20 "Las correcciones solicitadas deben considerar lo siguiente:

- 21 • Se recomienda realizar un diseño que cumpla con la normativa vigente.
- 22 • La corrección del sistema de tierras.
- 23 • Instalación de protecciones de transientes para protección de sobre voltajes.
- 24 • Cambio de acometidas de todos los tableros.
- 25 • Cambio de los tableros eléctricos, centros de carga y analizar las protecciones
26 eléctricas.

- 1 • De carácter urgente se debe reemplazar el desconectador principal, debido a las
2 condiciones de riesgo a la propiedad y seguridad humana que presenta.”
- 3 **3.** Debido al carácter de urgencia, tanto por el hecho de que el CCR Esparza permanece
4 cerrado y se solicitó la apertura a la brevedad antes de las vacaciones de medio período,
5 como por el riesgo evidente a la seguridad de la infraestructura misma, y más aún, a la
6 integridad física de los usuarios y encargados de las instalaciones, el Departamento de
7 Infraestructura y Mantenimiento contacta al profesional en Ingeniería Eléctrica
8 representante de la empresa mencionada, el día 11 de Mayo de 2018, durante gira de
9 inspección al centro referido. Se le hace ver la situación de apremio, y se le solicita realizar
10 una visita para el día sábado 12 de Mayo, con el fin de que cotice los trabajos de
11 readecuación y (o) corrección del sistema eléctrico a los que se hace referencia en su
12 informe técnico.
- 13 **4.** El día 12 de Mayo de 2018, el profesional en Ingeniería Eléctrica visita el CCR Esparza para
14 hacer las mediciones de cantidades, con miras a brindar una oferta económica de los
15 trabajos urgentes que se deben realizar.
- 16 **5.** El Departamento de Infraestructura y Mantenimiento recibe la oferta económica fechada
17 el 15 de Mayo de 2018. Dicha Oferta se adjunta al presente documento.
- 18 Una vez analizada la situación anterior y en vista de la urgencia por el problema eléctrico que
19 está poniendo en riesgo la infraestructura como tal y de la urgencia de reapertura de dicho
20 centro, se recomienda aceptar la oferta mencionada por las siguientes razones:
- 21 1. El no intervenir la parte eléctrica de interés cuanto antes, conlleva un riesgo inminente de
22 seguridad a la integridad de la infraestructura existente, y sobre todo, a las personas que
23 interactúen en ese contexto. La necesidad de intervención por seguridad supera incluso la
24 necesidad de abrir el Centro por cuestiones de servicio a los Colegiados, ya que aún con
25 el CCR cerrado, la integridad de las personas que laboran como encargados de la
26 operación del centro, se muestra potencialmente vulnerable.

- 1 2. El profesional tiene disponibilidad inmediata, y conoce a cabalidad el problema por
2 resolver.
- 3 3. El Centro Cultural y Recreativo de Esparza, debe ser abierto y estar listo para recibir a sus
4 usuarios, cuando llegue la época de vacaciones de medio año, como la directriz de
5 Dirección Ejecutiva lo indica.
- 6 4. El costo de la oferta lo encontramos muy razonable, ya que abarca la totalidad de ítems
7 de se deben intervenir, para que el Centro funcione de forma correcta y segura.
- 8 5. Los trabajos requerirán alrededor de dos semanas para ejecutarse.
- 9 6. El trámite administrativo normal, que requiere la solicitud de tres cotizaciones, impediría,
10 por cuestión de plazos y de complejidad en el análisis de las ofertas, cumplir con la meta
11 de reabrir el Centro para las fechas requeridas; además de lo urgente de la intervención.
- 12 7. La Oferta indica que los materiales por utilizar cumplen con la normativa del nuevo código
13 eléctrico de Costa Rica.

14 Por tanto, en caso que la Junta Directiva del Colypro brinde aprobación a esta
15 recomendación, se solicita que el acuerdo se transcriba de la siguiente manera:

16 "Aprobar la adjudicación de la oferta para la reparación de la instalación eléctrica del CCR de
17 Colypro en Esparza, a la empresa Ingeniería Aplicada, cédula jurídica : 3-102-752379, por un
18 monto de ₡2.741.375,09 (dos millones setecientos cuarenta y un mil, trescientos setenta y
19 cinco colones, nueve céntimos)."

20 Cargar a la partida presupuestaria 12.3 "Obras de infraestructura varias en finca Puntarenas".
21 Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o consulta en el e-mail
22 mquesada@colypro.com"

23 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, indica que deben pensar en algo bastante expedito, no
24 solo en el centro de recreo de Barón de Esparza, porque si se desea tener los centros de
25 recreo listos para las vacaciones de medio periodo, deben pensar más allá, desconoce si
26 debería ser con una contratación directa o algo que sea más rápido para poder terminar con

1 las reparaciones de los centros; porque lo del centro de recreo de Barón de Esparza urge y
2 aunque solo sea una cotización, debe de justificarse adecuada y legalmente para poder
3 concluir con este asunto. Insta a los presentes a recordar lo que pasó en un centro de recreo
4 de aguas termales, en donde se dio una muerte por el circuito de una lámpara y recuerda
5 que ella mostró las fotos en donde están los cables expuestos en el centro de recreo de
6 Barón de Esparza. Invita a solidarizarse con la Dirección Ejecutiva y el Jefe de
7 Infraestructura y Mantenimiento, porque ya se sabe que después viene Auditoría Interna y
8 con toda la razón a realizar las observaciones, pero considera que se debe pensar en algo
9 que se pueda trabajar más rápido de aquí a mediados de junio para poder atender las
10 necesidades de los centros de recreo; caso contrario al señor Director Ejecutivo se le
11 complicará mucho ejecutar lo que se le está pidiendo y casi exigiendo, que es tener los
12 centros de recreo listos; insta a que todos lo consideren para poder aprobar la solicitud de
13 compra, aunque sea solo con una cotización, porque tal y como se lo dijo el Director
14 Ejecutivo a ella, se le tuvo que pagar al ingeniero y si no se aprueba, se debe volver a pagar
15 otras dos cotizaciones, y además los arreglos estarían terminados aproximadamente para el
16 mes de agosto.

17 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, indica que más que esas cosas lo que se debe
18 entender es que ya están a destiempo en muchos proyectos, siendo esto la secuela por la no
19 aprobación del presupuesto en su momento, el cual tenía contenido presupuestario para
20 todas estas obras y sufrió un retraso de casi seis meses. Señala que otra cosa que se debe
21 observar es que ya se vienen las vacaciones de julio y en realidad es la época en que los
22 colegiados aprovechan los centros de recreo y en dada circunstancia se debe entender que el
23 centro de recreo de Barón de Esparza ha estado cerrado bastante tiempo y se debe ver cómo
24 se resuelve; no obstante se debe tener cuidado en ciertas cosas, sabe que el tema se ha
25 especificado muy bien, la lejanía, lo incómodo del lugar hace que ningún profesional vaya de
26 gratis, eso es obvio, cualquier profesional va a cobrar sus horas de trabajo.

1 Expresa que de todo eso lo único que le preocupa es una cosa, porque la compra no incluye
2 reparación de circuitos y ramales de tableros, en los ranchos y áreas de baño, las luminosas
3 de la piscina, ni su canalización, por ende ni el cableado ni la conexión, tampoco el anillo
4 equipotencial de la piscina y lo que le preocupa es que eso hará que las obras queden
5 incompletas y haya que volver a hacerlas o si eso los expone a algún peligro de que le pueda
6 suceder algo a alguien.

7 El Ing. Quesada Echavarría, responde que no, que para nada, el proveedor señala que no lo
8 incluye porque todo eso está bien, dentro del diagnóstico que realizó todas las partes
9 internas de los módulos están en buen estado, por eso es que no está incluido, el tema de las
10 lámparas de piscina es que ahí están y las instala el señor que va a enchapar. La idea es que
11 las obras queden según el nuevo código eléctrico.

12 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, concuerda con la señora Vocal I, porque considera
13 que la Dirección Ejecutiva se tomó el tiempo, junto con el Departamento de Infraestructura y
14 Mantenimiento para respaldar la compra. Indica que se siente muy tranquila con todos los
15 respaldos y consulta a la señora Asesora Legal que en vista de la situación que se viene
16 arrastrando, la cual señala el señor Vocal III de la no aprobación del presupuesto del año
17 anterior, qué posibilidad existe de cómo Junta Directiva, en aras de agilizar los procesos
18 puedan tomar algún tipo de acuerdo para la simplificación de trámites y a parte de los
19 respaldos que ya la Dirección Ejecutiva trae, tomar un acuerdo en el sentido de poderlos
20 hacer con esta y tal vez con algunas otras obras que requiere un tratamiento similar, porque
21 como bien lo decía el señor Vocal III, se han venido arrastrando algunas situaciones,
22 obviamente no se hará para todo pero como Junta Directiva se puede tomar un acuerdo para
23 respaldar a la Dirección Ejecutiva, para tener los respaldos necesarios y agilizar algunos de
24 los rezagos que se tienen.

1 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, solicita a la señora Fiscal sea más clara
2 con la pregunta planteada porque no supo cuál era porque llegó a mitad de tema; en caso de
3 que sea para una modificación presupuestaria.

4 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, aclara a la señora Asesora Legal, que la consulta
5 es si se puede hacer la compra excepcionalmente, sin todo el trámite, presentando solo una
6 cotización.

7 La señora Asesora Legal, responde que se debe justificar y si se tiene la justificación técnica
8 no hay ningún problema.

9 La señora Fiscal indica que en este momento se tiene la justificación técnica para este
10 proyecto, desconoce si se tiene otro centro de recreo del Colegio en las mismas condiciones
11 que el de Barón de Esparza y que se pueda realizar un procedimiento similar con los
12 respaldos respectivos para tomar una decisión similar, esa es su pregunta, así como la
13 viabilidad en ese sentido.

14 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, considera que se puede hacer, pero proyecto
15 por proyecto y en este caso se elevó a conocimiento de Junta Directiva, siendo potestad del
16 Director Ejecutivo, sin embargo está pidiendo a la Junta Directiva autorización, vía excepción
17 para que pueda hacer la compra con una cotización y como está debidamente justificado la
18 Junta Directiva lo que debe hacer es autorizar a la Dirección Ejecutiva para que haga la
19 contratación, si ocurre una situación similar de igual forma se debe elevar para conocimiento
20 de la Junta Directiva.

21 La señora Fiscal aclara que sí tenía la idea que fuera algo general, su consulta es que si
22 existen necesidades específicas de alguna otra obra en alguna de las regiones que se
23 encuentran en situaciones similares, si se puede eventualmente hacer lo mismo.

24 La señora Asesora Legal, aclara que es factible si se deja demostrado, que por ejemplo se
25 diga que no se pueden traer dos cotizaciones y hay situaciones muy específicas, que tal vez
26 lo que se requiere solo se puede dar un proveedor y para qué se va a gastar tiempo y

1 recurso tratando de buscar lo que se sabe que no se obtendrá; incluso por una cuestión de
2 tiempo porque tal vez puede ser que lo tenga pero no en el tiempo que se ocupa, siendo
3 situaciones que deben quedar fundamentadas y al final las normas tampoco se tienen que
4 convertir en un grillete y si bien está la política esta se puede replantear en un futuro, dejar
5 algún portillo para esas situaciones, pero en ese caso las situaciones de emergencia son
6 cuestiones sobrevinientes que hay que atender con rapidez y que obviamente cuenta con el
7 criterio técnico que se necesita, ampararía la decisión.

8 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, señala que un tema que le parece muy
9 importante es el hecho de que cuando un directivo por su status está muy relacionado, hasta
10 cierto punto con lo que pasa en el Colegio, en un caso como el que mencionó la señora Vocal
11 I, quien estuvo en el centro de recreo de Barón de Esparza, se reunió con la Junta Regional,
12 considera que eso le da un plus a las observaciones, comentarios y recomendaciones; por lo
13 que pondría mucha atención a las recomendaciones que da la señora Vocal I. Recuerda que
14 hace como un año presentó algunos comentarios sobre la zanja y uno de las observaciones
15 era abrirla bastante para evitar inundaciones futuras; sin embargo las recomendaciones
16 fueron parcialmente tomadas en cuenta, por lo que desea hacer énfasis en las palabras de la
17 señora Vocal I, porque le parece que las razones que expuso son muy acertadas y en la
18 medida de lo posible si es viable tomar la decisión de inmediato, dada las cotizaciones que se
19 tienen o las posibilidades legales habría que tomar en cuenta la recomendación de la señora
20 Vocal I.

21 El señor Director Ejecutivo, informa que actualmente los centros de recreo que están
22 cerrados son el de Barón de Esparza y la idea es garantizar a la Junta Directiva que ese
23 centro estará en operación una semana antes de la salida a vacaciones y el otro centro es el
24 de Limón, sin embargo, ya están finalizando la entrega, todos los demás están abiertos al
25 público.

1 Añade que el Jefe de Infraestructura y Mantenimiento, junto con el Asistente ya terminaron
2 de analizar qué obras se pueden asignar al ingeniero que se quiere contratar, razón por la
3 cual estarán solicitando audiencia a la Junta Directiva para exponer la propuesta; dado que el
4 documento está muy completo, hoy se trabajó con la referencia de los profesionales que se
5 van a recomendar, aspecto que no se hacía antes, ahora las cosas se presentan de una
6 manera mucho más ordenada y clara, con los respaldos que son para la administración y por
7 ende para la Junta Directiva..

8 Informa que en buena teoría ya se tiene una cotización, por el monto la administración
9 podría aprobar el monto, pero como se está haciendo una excepción a la política presenta el
10 punto para conocimiento de la Junta Directiva. Indica que el trámite normal de esta compra
11 aproximadamente se requiere de dos meses, pero los tiempos no coinciden. Añade que otro
12 centro de recreo al que se debe mejorar la instalación eléctrica es al centro de recreo ubicado
13 en Los Ángeles de San Ramón, señala que se debe tener presente que el ingeniero
14 electromecánico no va a todo lado a cotizar, ellos deben ir para cotizar bien y en una obra
15 civil ellos trabajan mucho con el plano, pero en el caso de Barón de Esparza deben ir y para
16 que el profesional fuera a cotizar el Colegio le pagó una visita, pero nada garantiza que
17 cuando se coticie a otro, este vaya a ir al centro de recreo y son temas que se deben valorar
18 a la hora de tomar la decisión.

19 La M.Sc. Violeta Cambronero Cascante, Prosecretaria, consulta a los presentes si vieron las
20 fotos, porque ellas hablan por sí solas; además se le debe dar gracias a Dios que no ha
21 pasado nada, porque en todo lado los cables están pelados.

22 La señora Fiscal solicita, que se valore la posibilidad se realice algo similar para que a la
23 mayor brevedad para que sea conocido por la Junta Directiva porque considera que es otra
24 necesidad apremiante reparar el centro de recreo de Los Ángeles de San Ramón, el tema
25 eléctrico es vital y se debe resolver a la mayor brevedad.

1 La Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, da gracias a los Enlaces Regionales que se
2 hacen presente en los centros de recreo porque observan las necesidades que tienen, tal y
3 como le pasó a su persona en el centro de recreo de Cartago, le pasó a la señora Vocal I;
4 razón por la cual considera importante realizar esas visitas. Manifiesta a la señora Presidenta
5 su inquietud para que como Junta Directiva visiten los centros de recreo del Colegio.

6 La señora Presidenta recuerda a los presentes que los insto a buscar fechas para que todos
7 visitaran los centros de recreo, considera importante visitarlos durante las vacaciones de
8 medio periodo.

9 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 05:**

11 **Dar por recibido el oficio CLP-DIM-013-05-2018 de fecha 18 de mayo de 2018,**
12 **suscrito por el Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del Departamento de**
13 **Infraestructura y Mantenimiento, sobre el estado del proyecto del centro de**
14 **recreo de Esparza. Autorizar a la Dirección Ejecutiva para que adjudique la oferta**
15 **para la reparación de la instalación eléctrica del centro de recreo del Colegio,**
16 **ubicado en Esparza, a la empresa Ingeniería Aplicada, cédula jurídica número 3-**
17 **102-752379, por un monto total de dos millones setecientos cuarenta y un mil,**
18 **trescientos setenta y cinco colones, nueve céntimos (¢2.741.375,09). Lo anterior**
19 **vía excepción a la política de compras. Cargar a la partida presupuestaria 12.3**
20 **"Obras de infraestructura varias en finca Puntarenas"./ Aprobado por nueve**
21 **votos./ ACUERDO FIRME./**

22 **Comunicar al Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del Departamento de**
23 **Infraestructura y Mantenimiento y a la Dirección Ejecutiva./**

24 Al ser las 5:53 p.m. el Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe de Infraestructura y
25 Mantenimiento, agradece la atención brindada y se retira de la sala.

26 **3.3 GCPC-026-2018 Informe de avance de PAT Juntas Regionales. (Anexo 04).**

1 Al ser las 5:54 p.m., la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, autoriza el ingreso de la
2 Bach. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, quien al ingresar
3 saluda a los presentes y presenta el oficio GCPC-026-2018 de fecha 21 de mayo de 2018,
4 suscrito por el Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo y su persona, en el que indican:
5 "Como parte de las labores de la Gestoría de Calidad y Planificación, se encuentra informar a
6 Junta Directiva de forma cuatrimestral, el avance de ejecución de los planes de trabajo (PAT)
7 de las diferentes regionales del país.

8 Se informa que para la entrega de estos, se brindó plazo al 11 de mayo, no obstante, a la
9 fecha se han recibido 9 informes (de las regiones de: San Carlos, Guanacaste, Cartago,
10 Heredia, Alajuela, Occidente, Puntarenas, Coto y Limón de los cuales se detallaran sus
11 resultados.

12 Se solicita de forma muy respetuosa, solicitar a las regiones faltantes (Turrialba y Guápiles) la
13 entrega de dichos informes.

14 Antes de remitir los resultados es importante definir algunos conceptos de evaluación, los
15 cuales se citaran rápidamente:

- 16 ➤ **Eficacia:** se define como el grado en el que se logran las metas y objetivos de un plan.
17 ➤ **Eficiencia:** Se define como la relación de los recursos invertidos y la cantidad de actividades
18 ejecutadas en relación a lo programado.

19 **Resultados:**

20 A continuación se detalla el resumen de avance de cada Junta Regional para el periodo
21 comprendido de enero a abril 2018 (tabla No 1), además se adjunta una ficha por región con
22 el detalle de estos.

23 Para la evaluación de resultados, solamente se considerará los porcentajes obtenidos por:
24 eficacia del periodo (que representa la cantidad de actividades desarrolladas según lo
25 programado) y eficacia presupuestaria (que representa la relación de inversión por actividad
26 con respecto a lo planificado).

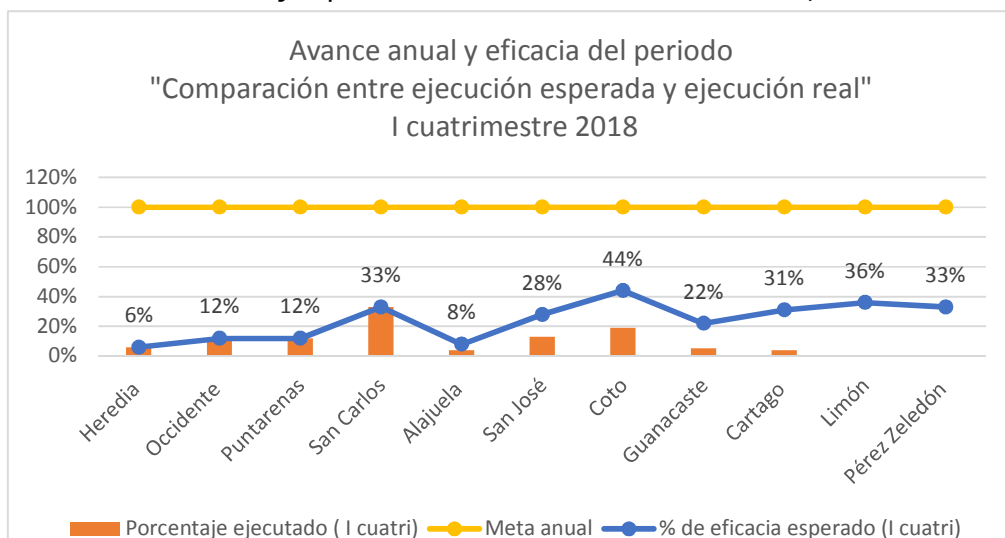
Es importante mencionar que en relación a la información detallada en la tabla No 1, se calcula la eficiencia de periodo, pero en dicho cálculo se contemplan variables como la asistencia que no son controlables por la Junta Regional pero que influye significativamente en el resultado (por lo que este dato se suministra de manera informativa y para la toma de acciones que se enfoquen en generar mayor divulgación de las actividades en la zona, para mejorar la relación de participación vrs inversión).

Por ultimo en la siguiente tabla también se detalla el porcentaje acumulado de ejecución (esto es la relación entre el total de actividades programadas en el año y el porcentaje de avance esperado por cuatrimestre, según las fechas establecidas en el PAT).

TABLA NO 1
PORCENTAJES DE AVANCE DEL I CUATRIMESTRE 2018

Porcentajes de avance de la ejecución anual (acumulado)				Eficacia y eficiencia del periodo I cuatrimestre 2018			Sesiones de la Junta Regional
Cálculo:		Σ del % de actividades ejecutadas / Σ del % de todas las actividades programadas	Σ del % de presupuesto ejecutado / Σ del % de todo el presupuesto disponible	Act ejecutadas/ act programadas en el primer cuatrimestre	Presupuesto ejecutado / Presupuesto disponible de act ejecutadas	(Resultado alcanzado/ Costo real) / (Resultado esperado/ Costo estimado)	Reporte del sistema contable al 18-05-2018
Regional	Total de actividades al año	% de avance anual	% de presupuesto ejecutado	Eficacia del periodo	Eficacia presupuestaria	Eficiencia: Relación de inversión y participación	Se indica con ✓ si ha sesionado durante todos los meses del periodo o una X en caso contrario
Heredia	18	6%	5%	100%	99.02%	77%	✓
Occidente	17	12%	7.91%	100%	97%	91%	✓
Puntarenas	17	12%	8%	100%	92%	109%	✓
San Carlos	12	33%	21%	100%	99%	104%	✓
Alajuela	18	4%	6%	50%	99%	81%	✓
San José	47	13%	11%	46%	92%	49%	✓
Coto	26	19%	15%	43%	82%	86%	✓
Guanacaste	26	5.50%	6%	25%	99%	80%	✓
Cartago	16	4%	6%	12%	100%	100%	✓
Limón	11	0%	0%	0%	0%	0%	✓
Pérez Zeledón	18	0%	0%	0%	0%	0%	✓

Fuente: Planes de trabajo aprobados e informe de avance de PAT, sistema contable.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26

Fuente: Planes de trabajo aprobados e informe de avance de PAT.

Nota 1: Los porcentajes indicados en el gráfico corresponden al porcentaje de eficacia esperado. Los porcentajes ejecutados se pueden visualizar en la Tabla 1

Tal como se puede observar las juntas regionales de Heredia, Occidente, Puntarenas y San Carlos, obtuvieron resultados de eficacia satisfactorios, esto quiere decir que desarrollaron todas las actividades programadas para el primer cuatrimestre, con ejecuciones de presupuesto también excelentes. (No obstante, no en todos los casos la relación de inversión vrs participación fue la ideal.)

En cuanto a la Junta Regional de Alajuela, San José y Coto la eficacia fue entre 40% y 50% para este periodo, es decir solamente ejecutaron algunas de las actividades programadas, pero la ejecución presupuestaria fue de 99% para Alajuela, 92% para San José y 82% para Coto, es decir que en las actividades desarrolladas invirtieron el presupuesto contemplado. (En este caso la relación de la inversión con respecto a la participación en la región de San José fue baja)

Por ultimo las regionales de Guanacaste y Cartago, pese a tener una excelente ejecución presupuestaria, la eficacia para este periodo fue baja, ejecutando respetivamente solamente 1 de las 4 y 8 actividades programadas, no obstante se tiene conocimiento que a mayo se encuentran varias actividades en proceso. En el caso de Limón y Pérez Zeledón en el primer

1 cuatrimestre no hubo ejecución de actividades, según reportan por problemas en la
2 tramitación de permisos del MEP, entre otros.

3 Según lo anterior se solicita tomar acuerdos para los siguientes puntos:

4 1. Extender una felicitación a los miembros de las Juntas Regionales de: Heredia, Occidente,
5 Puntarenas y San Carlos por haber cumplido al 100% con el desarrollo de las actividades
6 programadas para el primer cuatrimestre 2018, e instalarlos a continuar trabajando y
7 desarrollando las actividades faltantes de su PAT, además de buscar mecanismos para
8 aumentar la participación en las mismas, con el fin de mejorar la eficiencia de la ejecución.

9 2. Solicitar a las Juntas Regionales de Alajuela, San José, Coto, Guanacaste, Cartago, Limón y
10 Pérez Zeledón tomar las acciones necesarias para ejecutar durante el segundo cuatrimestre
11 no solo las actividades programadas en el periodo, sino también las pendientes del enero-
12 abril 2018, así mismo informar a la Junta Directiva y la Gestoría de Calidad y Planificación las
13 fechas de reprogramación de las actividades pendientes del primer cuatrimestre 2018.

14 3. Solicitar a las Juntas Regionales de Turrialba y Guápiles envíen su PAT a la Gestoría de
15 Calidad y Planificación a más tardar el próximo 30 de mayo 2018 e indiquen las razones por
16 las que el mismo no ha sido entregado a esta área.”

17 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, informa que en el caso de la Junta Regional de
18 Limón, conversó con ellos y le remitieron una nota (explicando la situación; indica que ellos
19 coordinan siempre con la Dirección Regional de Educación de Limón, por el asunto de los
20 permisos, presentándoseles una serie de situaciones porque había coordinado con la Asesora
21 de Ciencias; sin embargo la Directora Regional no está, ya la Junta Regional había tramitado
22 los permisos y el señor que estaba a cargo como Director Regional se pensionó, por lo que
23 los dejó guindando y había coordinado con la Asesora de Ciencias y también se pensionó.
24 Añade que la nota detalla todas las situaciones que ellos han tenido y que los proveedores
25 anuales que tenían para que atendiera una actividad de jubilados tuvieron que echarla atrás
26 para empezar de cero porque cuando fueron a ver el lugar los baños sanitarios eran un

1 desastre, tomando en cuenta que en la región no hay muchos lugares en donde realizar
2 actividades. Insta a tener presente que la Junta Regional de Limón siempre ha ejecutado su
3 plan de trabajo por lo que harán lo posible para sacar adelante las actividades; incluso la
4 capacitación de Representantes Institucionales está retrasada, pero ya está programada para
5 el 01 de junio.

6 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, felicita a la Gestora de Calidad y Planificación
7 Corporativa, porque el informe está muy nítido e indica que tiene varias observaciones:
8 primero que el informe está muy bien en el sentido de que llegue ahorita para conocerlo, no
9 obstante hay algunos elementos que le parece son necesario que se los trabajen los Enlaces
10 Regionales de Junta Directiva, desea que el informe se entregue una semana a los Enlaces
11 Regionales antes de presentarlo a la Junta Directiva para que el Enlace contacte y conozca
12 las razones específicas, porque se debe poner atención a la nota que la Junta Regional de
13 Limón remitió a la señora Presidenta, señala razones muy específicas de las causas por las
14 cuales el porcentaje que se indica a nivel trimestral no se ha cumplido y le parece
15 desagradable indicar que el porcentaje de cumplimiento de una Junta Regional es inferior al
16 esfuerzo que ellos han desarrollado, dado que por circunstancias ajenas a sus posibilidades,
17 como por ejemplo un asunto de permisos, no lograron llegar a la meta.

18 Consulta a la Gestora de Calidad y Planificación Corporativa si se está indicando el porcentaje
19 del avance, es decir la cantidad de proyectos del plan de trabajo, cumplidos vs la cantidad de
20 proyectos programados y de igual manera lo que está indicando es para el periodo en que se
21 realiza el corte, se indica el porcentaje cumplido de acuerdo al corte y lo programado para
22 esa fecha.

23 La Bach. Ríos Aguilar, responde que es correcto.

24 El señor Vocal II, felicita a la Gestora de Calidad y Planificación Corporativa porque eso no se
25 había presentado de esa manera y esa es la manera de hacerlo, porque otra forma sería
26 sesgar la información, por ejemplo solo dar el corte anual, 6% el cual con respecto a lo que

1 ha hecho la Junta Regional de repente podría ser como menos preciar la labor que ellos
2 hacen, o inducir a una interpretación incorrecta sobre el trabajo que ellos realizan. Además,
3 el periodo tiene sentido siempre y cuando no esté de por medio la fecha de la aprobación de
4 los planes de trabajo porque en los cortes se debe considerar de una manera contundente el
5 periodo de inicio de entrega de planes de trabajo hasta el periodo de finalización y ese
6 periodo tiene que salvarse, desconoce si se están haciendo así.

7 La Bach. Ríos Aguilar, responde que en los planes de trabajo cuando se enviaron a aprobar
8 en el mes de febrero, no se había contemplado ninguna actividad para el mes de enero, por
9 lo que no se está disminuyendo el tiempo.

10 El señor Vocal II, menciona que las variables anuales no siempre reflejan el verdadero
11 empeño que se puede significar el desaliento de una Junta Regional, por lo que no considera
12 bueno socializar esos datos porque de repente una Junta Regional puede verlos y ver lo que
13 los demás hacen, de repente y aunque siempre va a ser algo relativo, esa Junta Regional
14 trabajo mucho y una a la que le aparece el cumplimiento por situaciones circunstanciales
15 tiene más porcentaje de cumplimiento. Desconoce hasta qué punto, en ese sentido hay que
16 cuidar es tema y por último señala que no cree recomendable indicar un más de un 100%,
17 más bien crearía una columna más de observaciones indicando eso porque no es posible dar
18 más del 100% a nivel matemático y eso es estadística, lo dice porque trabajó en estadística
19 muchos años y no es correcto ni es recomendable, es mejor hacer la observación específica a
20 la par del 100% de la Junta Regional que sobre pasó la meta que indicó, pero no poner más
21 del 100%, sino indicar el 100% más la observación.

22 La Bach. Ríos Aguilar, aclara que es por el cálculo porque contempla el resultado, la
23 participación alcanzada entre la participación esperada, dividido entre el costo programado
24 entre el costo ejecutado, por lo que, en algunos casos, como ejemplo el porcentaje lo que
25 representa es que se invirtió 9% menos de lo que esperaba por participante.

1 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, pregunta a la Bach. Ríos Aguilar, si le consultaron a la
2 Junta Regional de Turrialba por qué no enviaron el informe. Consulta lo anterior, porque
3 considera que se les debe colaborar con la ejecución del informe en caso de que haya dudas
4 y darles más apoyo y seguimiento, siendo ella la Gestora de Calidad y Planificación
5 Corporativa, ya les había preguntado a los miembros de la Junta Regional de Turrialba y ya
6 tienen el informe pero tenían unos asuntos pendientes. Añade que se debe considerar que
7 ellos no están tiempo completo en esas funciones.

8 La Bach. Ríos Aguilar, responde que no, que se remitieron varios correos, pero no brindaron
9 respuesta y hace unos días llamó por teléfono, pero no se pudo contactar con ellos.

10 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, agradece a la Bach. Ríos Aguilar, Gestora de
11 Calidad y Planificación Corporativa la presentación del informe, el cual es muy claro y cree
12 que es la primera vez que lo presentan así, por lo que a todos les gustó y se sienten
13 satisfechos con él y solicita que cuando haya alguna situación específica con alguna Junta
14 Regional, la traslade para conocimiento del Enlace Regional respectivo, a fin de que
15 contacten a la Junta Regional y conversen respecto a esa situación, dado que es parte de la
16 preocupación.

17 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

18 **ACUERDO 06:**

19 **Dar por recibido el oficio GCPC-026-2018 de fecha 21 de mayo de 2018, suscrito**
20 **por la Bach. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, el**
21 **cual cuenta con el visto bueno del Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, en**
22 **el que informa sobre el avance de PAT Juntas Regionales./ Aprobado por nueve**
23 **votos./**

24 **Comunicar a la Bach. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación**
25 **Corporativa y al Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo./**

26 **ACUERDO 07:**

1 **Solicitar a las Juntas Regionales de Alajuela, San José, Coto, Guanacaste, Cartago,**
2 **Limón y Pérez Zeledón; tomar las acciones necesarias para ejecutar durante el**
3 **segundo cuatrimestre no solo las actividades programadas en el periodo, sino**
4 **también las pendientes de enero-abril 2018, así mismo informar a la Junta**
5 **Directiva y la Gestoría de Calidad y Planificación Corporativa, las fechas de**
6 **reprogramación de las actividades pendientes del primer cuatrimestre 2018./**
7 **Aprobado por nueve votos./**

8 **Comunicar a las Juntas Regionales de Alajuela, San José, Coto, Guanacaste,**
9 **Cartago, Limón, Pérez Zeledón, a la Gestora de Calidad y Planificación Corporativa**
10 **y al Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo./**

11 **ACUERDO 08:**

12 **Solicitar a las Juntas Regionales de Turrialba y Guápiles envíen el informe**
13 **cuatrimestral del avance del PAT 2018, a la Gestoría de Calidad y Planificación**
14 **Corporativa, a más tardar el próximo 30 de mayo 2018 e indiquen las razones por**
15 **las que el mismo no ha sido entregado a esta área./ Aprobado por nueve votos./**

16 **Comunicar a las Juntas Regionales de Turrialba y Guápiles, a la Gestora de Calidad**
17 **y Planificación Corporativa y al Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo./**

18 **3.4 GCPC-028-2018 Informe sobre pago de taller "Trabajo en equipo" Junta Regional de**
19 **Heredia. (Anexo 06).**

20 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, presenta el oficio GCPC-028-2018 de fecha 15
21 de mayo de 2018, suscrito por la Bach. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y
22 Planificación Corporativa, en el que indica:

23 "Por este medio se informa sobre la situación ocurrida el pasado 10 de mayo con el
24 proveedor **Recreación 3 2 1** y la **Junta regional de Heredia.**

25 **Hechos:**

1 Según correo electrónico (adjunto) enviado el martes 15 de mayo de 2018 por el señor
2 Patrick Salmerón Chesson, dueño de la empresa Recreación 3 2 1, la Junta Regional el 24 de
3 abril 2018, solicitó sus servicios de forma telefónica para brindar un taller en la sala de
4 eventos Tica Linda sobre la temática "Trabajo en equipo Recreación con propósito" el día 10
5 de mayo de 2018, en dicho momento él consultó si requería que elaborara una cotización
6 como parte de la oferta a lo que se le indicó que no, que solamente debía completar la
7 información que se enviaría a su correo electrónico.

8 La Junta Regional de Heredia el 24 de abril, remite mediante correo electrónico la carta de
9 compromiso y Declaración jurada únicamente, para que sean completadas por el proveedor
10 solicitándole que por favor indique el costo del curso, no obstante este mismo día los
11 miembros de la Junta aprueban en sesión, mediante el acuerdo 04, cancelar el monto de
12 108.000,00 colones (según tabla de hora profesional) al señor Salmerón Chesson.

13 El día 25 de abril, el proveedor envía la documentación citada (Carta de compromiso y
14 Declaración jurada) con la información solicitada y firmadas, en dicho documento se detalla
15 que el costo de los servicios por 8 horas sería de ¢280.000,00 colones.

16 Posteriormente según indica tanto el proveedor como la Presidente de la Junta Regional, la
17 confirmación de los servicios se realizó de forma telefónica, quedando en que el día 10 de
18 mayo se impartiría el curso para 40 participantes.

19 **Considerandos:**

20 Según la documentación aportada por el proveedor, así como conversación del 17 de mayo
21 con la presidente de la Junta Regional de Heredia se observa que:

- 22 • El facilitador cobró la suma de ¢280.000,00 colones para brindar el taller, dicho precio lo hizo
23 llegar mediante la carta de compromiso el 25 de abril 2018 y el 26 de abril se le indica que
24 debía remitir la documentación a Desarrollo Profesional y la Secretaria de las Juntas
25 Regionales, además que se le confirmó la prestación del servicio días antes del mismo, sin
26 mencionar nada en relación al costo del mismo.

- 1 • El facilitador consultó si debía enviar cotización pero no se la solicitaron.
- 2 • La Junta Regional tomó acuerdo indicando el pago por ¢108.000 en la sesión 016 del 24 de
- 3 abril (sin embargo según comenta la presidente fue un error humano pues aún no se tenían
- 4 los documentos (cotización o carta de compromiso) enviado por el facilitador. Ya que se
- 5 solicitaron ese mismo día.
- 6 • El servicio contratado corresponde a un **"Taller"**; según el servicio civil esta actividad
- 7 comprende: *"...acciones formativas en las que la acción de enseñanza-aprendizaje se*
- 8 *desarrolla en un ambiente esencialmente dinámico y práctico. Puede incluir trabajo de*
- 9 *campo o laboratorio, así como ejercicios prácticos, individuales o grupales, para la*
- 10 *adquisición y desarrollo de conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas sobre un*
- 11 *asunto, materia o procedimiento; por ejemplo, aplicación de técnicas, métodos, instrumentos*
- 12 *y herramientas; manejo de equipo, maquinaria o utensilios de trabajo"*. En la mayoría de los
- 13 casos el proveedor aporta los materiales así como equipo humano necesario para desarrollar
- 14 la actividad a diferente a un curso o seminario magistral, por lo que generalmente el costo
- 15 varía, **en el Colegio este tipo de servicios se acostumbra a cotizar con el fin de**
- 16 **valorar la factibilidad y presupuesto necesario para ejecutarlo, aunque también**
- 17 **se puede cancelar por hora profesional, pero ello dependerá de la negociación**
- 18 **realizada por las partes.**
- 19 • Al proveedor no se le indicó que el Colegio utiliza la hora profesional para el pago de algunos
- 20 de sus servicios. El facilitador es un profesional en Psicología.
- 21 • El proveedor ha brindado servicios al área de Desarrollo Humano (realización de
- 22 campamento). En ambas actividades el mismo ha cumplido con el horario y programa
- 23 establecido.
- 24 • Por otra parte al verificar el presupuesto disponible para esta actividad se observa que la
- 25 Junta Regional cuenta con ¢394.390 disponible, es decir con monto suficiente para aplicar el
- 26 pago en cuestión. En la siguiente tabla se detalla la distribución del presupuesto:

DESCRIPCIÓN	MONTO	Presupuesto Ejecutado	Meta de participación
Facilitador (Máster por 8 horas profesional)	₺ 152,000.00		40 participantes
Alimentación para 40 personas (3 tiempos)	₺ 462,000.00	518,000.00	
Salón, decoración, salbneros	₺ 250,000.00		
Materiales	₺ 48,390.00		
Costo total de la actividad	₺912,390.00	₺518,000.00	
Costo por participante	₺22,809.75		
Disponible	₺394,390.00		

La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, señala que cuando manifestó la preocupación de las actas de las Juntas Regionales, hizo referencia a los pagos diferenciados, por lo que considera que la Junta Directiva debe tomar un acuerdo en el sentido de que detectada esa situación se haga una llamada de atención a las personas que se ven involucradas en ese proceso y en donde se solicite que al menos para la próxima lean la carta de entendimiento porque fue algo tan sencillo y ella terminó llegando a la conclusión que fue algo tan sencillo por no leer lo que el proveedor de previo había enviado y cuánto había cobrado, siendo una falta de cuidado que al menos la Secretaria de la Junta Regional a la hora de transcribir el acta, desconoce cómo mandaron el acuerdo editable, cómo realizaron todo el proceso, aún no le cabe en la cabeza, porque cuando se tramita la compra se debe hacer un acuerdo editable, por lo que se consulta qué venía en el acuerdo editable, cuál monto hasta eso, se pone a pensar cómo lo tramitaron de esa manera y no leyeron lo que inicialmente estaba. Externa que quienes han estado en Juntas Regionales saben que se debe enviar acuerdo editables, por lo que realmente no sabe cómo sucedió, considera que fue un descuido de todos y al menos eso es una situación que ya notó para el tema de Fiscales, quienes deben estar pellizcados y llevar el control de los acuerdos.

1 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

2 **ACUERDO 09:**

3 **Dar por recibido el oficio GCPC-028-2018 de fecha 21 de mayo de 2018, suscrito**
4 **por la Bach. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa,**
5 **el cual cuenta con el visto bueno del Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo,**
6 **en el que informa sobre pago de taller "Trabajo en equipo" Junta Regional de**
7 **Heredia./ Aprobado por nueve votos./**

8 **Comunicar a la Bach. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación**
9 **Corporativa y al Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo./**

10 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, sale de la sala al ser las 6:50 p.m.

11 **ACUERDO 10:**

12 **Solicitar a la Junta Regional de Heredia, cumplir con las políticas y**
13 **procedimientos establecidos para la contratación de servicios, solicitando en todo**
14 **momento las cotizaciones y elaborando la autorización de compra**
15 **correspondiente, además de confirmar con los proveedores de forma escrita**
16 **previo a la prestación de servicio las condiciones de pago (crédito o de contado),**
17 **monto, lugar, fecha, cantidad de participantes u otra información relevante, con**
18 **el fin de evitar situaciones como la del taller "Trabajo en equipo Recreación con**
19 **propósito". Por otra parte, se les recuerda que es deber de las Juntas Regionales,**
20 **salvaguardar los recursos de la Corporación./ Aprobado por ocho votos./**

21 **Comunicar a la Junta Regional de Heredia./**

22 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, ingresa a la sala al ser las 6:53 p.m.

23 **ACUERDO 11:**

24 **Autorizar a la Dirección Ejecutiva, cancele al proveedor del Taller "Trabajo en**
25 **equipo Recreación con propósito", el monto de doscientos ochenta mil colones**
26 **netos (¢280.000,00) (según lo cobrado por éste), dado que se brindó el servicio a**

1 **satisfacción y se cumplió con el programa establecido, lo anterior con el fin de**
2 **mantener buenas relaciones comerciales y no afectar la imagen del Colegio./**

3 **Aprobado por nueve votos./**

4 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva./**

5 **3.5** Generalidades de RecreArte de Guanacaste.

6 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, informa sobre algunas generalidades del
7 RecreArte realizado el sábado 19 de mayo de 2018, en el centro de recreo del Colegio,
8 ubicado en Brasilito, Guanacaste, actividad que contó con la asistencia de doscientas ocho
9 personas, realizándose por primera vez la actividad en ese centro de recreo y tal y como se
10 observó en los videos que se enviaron los asistentes estaban muy contentos con la actividad,
11 la cual fue muy movida por la actividad física que se realizó. Añade que para atender esta
12 actividad se le contrató el servicio de alimentación a dos catering service, recomendados por
13 la Junta Regional, sin embargo se presentó un inconveniente con un alimento de los que se
14 brindó en el almuerzo, razón por la cual está a la espera de las evaluaciones para proceder
15 con lo pertinente.

16 **3.6** Información de compra de vehículos de la Corporación.

17 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, informa que debido a la consulta realizada por
18 el M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, el pasado viernes 18 de mayo de 2018, durante
19 la reunión de la Comisión de Presupuesto, sobre la compra de los vehículos del Colegio,
20 espera presentar las cotizaciones respectiva la próxima semana.

21 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Tesorería**

22 **4.1** Aprobación de pagos. **(Anexo 07).**

23 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación
24 y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el
25 anexo número 07.

1 El M.Sc. Jiménez Barboza, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta número [REDACTED]
2 [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de veintiséis millones
3 doscientos veintiocho mil cuatrocientos un colones con veintitrés céntimos (¢26.228.401,23);
4 para su respectiva aprobación.

5 Conocido estos pagos la Junta Directiva acuerda:

6 **ACUERDO 12:**

7 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número [REDACTED] del Banco**
8 **Nacional de Costa Rica por un monto de veintiséis millones doscientos veintiocho**
9 **mil cuatrocientos un colones con veintitrés céntimos (¢26.228.401,23). El listado**
10 **de los pagos de fecha 22 de mayo de 2018, se adjunta al acta mediante el anexo**
11 **número 07./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./**

12 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

13 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Fiscalía**

14 No se presentó ningún punto por parte de la Fiscalía.

15 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Directivos**

16 **6.1 Vocalía II**

17 **6.2.1 Ley 7600.**

18 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, indica que dentro de la población de
19 colegiados, hay personas que tienen algún tipo de discapacidad y en las últimas semanas la
20 Sra. Ximena Madrigal, oficial de plataforma ha atendido dos personas que eran sordas y una
21 de las cosas que ha manejado el Colegio es buscar la forma de procurar que exista el acceso
22 a nivel física, mediante el cumplimiento de la Ley 7600, no obstante deben estar preparados
23 para atender las situaciones personales, por lo que se pregunta cuántos funcionarios están
24 capacitados y preparados para atender una persona sorda que requiera hablar en LESCO o
25 Brailey, por lo que desea plantear que el Colegio trabaje en este tema para estar preparados
26 ante estas eventualidades y comunicarse de manera fluída. Se debe tomar en cuenta que

1 de 80.000 personas sordas en Costa Rica el 85% no sabe leer ni escribir por ello consulta
2 cómo se hace para atender una persona de estas, cuántas personas están capacitadas, por
3 lo que también esa parte para el cumplimiento de la Ley 7600 estén preparados, insta a la
4 administración para que considere este tema y se capacite al personal de servicio al cliente.
5 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, indica al señor Director Ejecutivo, que tome
6 nota de este tema para lo que corresponda.

7 **6.2 Tesorería**

8 **6.2.1** Consulta de Amparado de Legalidad.

9 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, consulta a la M.Sc. Francine Barboza Topping,
10 Asesora Legal, cómo se encuentra el amparo de legalidad de los supervisores de educación.
11 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que se encuentra en el Tribunal
12 Contencioso Administrativo, pero aún no se ha pronunciado.

13 **ARTÍCULO SÉTIMO:** Audiencia al Representante del Colegio ante el Tribunal de Carrera
14 Docente

15 **7.1** Presentación del Informe final del Tribunal de Carrera Docente. **(Anexo 08).**

16 Al ser las 7:22 p.m. la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, autoriza el ingreso del M.Sc.
17 Jose Pablo Porrás Calvo, colegiado Representante del Colegio ante el Tribunal de Carrera
18 Docente, quien al ingresar saluda a los presentes y agradece a la Junta Directiva el apoyo
19 brindado para poder ser representante del Colegio ante el Tribunal de Carrera Docente,
20 nombramiento que vence el 07 de junio de 2018.

21 Añade que durante la sesión realizada el día de hoy por el Tribunal de Carrera Docente le
22 externaron la preocupación porque el Colegio no había mandado oferente; en su caso
23 particular no podía ser reelecto, pero sí se pudo haber postulado el nombre de otro
24 colegiado.

25 Menciona que al día de hoy desconoce por qué motivos o circunstancias privaron para no
26 enviar candidato, espera que no haya sido el económico porque sería muy doloroso que los

1 colegiados sepan que fue por un factor económico el que determinó que no estuviera ahí un
2 representante y esto lo dice porque fue parte de la Junta Directiva del Colegio durante
3 cuatro años y conoce cómo se maneja la situación en la Junta Directiva. Señala que le
4 gustaría cuál fue el factor porque algunos colegiados lo están llamando para consultarle, que
5 desconoce cómo se dieron cuenta que terminaba su periodo como representante, además le
6 consultaron cuáles eran los requisitos para postularse. Entre las personas que lo llamaron
7 está un colegiado de Heredia a quien le respondió que desconocía cómo manejaría el tema
8 la Junta Directiva para elaborar la terna.

9 Añade que ya se nombró una persona de la ANEP, para que ocupara su puesto, indica que
10 aún no ha querido dar ninguna posición porque aún continua como representante del
11 Colegio ante el Tribunal y prefirió esperarse para que la Junta Directiva fuera quien indicara
12 cuál fue el factor que pesó para no enviar una terna.

13 Externa que debido a los casos que se tratan en el Tribunal, los cuales comentó en su
14 oportunidad a la Junta Directiva, se quedó esperando alguna acción de la Junta Directiva o
15 del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, para generar algún proyecto con la
16 información que se podía obtener para hacer algo, sin embargo nunca lo contactaron los
17 colaboradores del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, expresa esto porque
18 hay muchas cosas enriquecedoras y en este momento trae a colación lo que se conversó con
19 la señora Ministra de Educación Pública anterior y con los miembros del Tribunal, porque
20 consideraban que era bueno que el Colegio fuera parte de este tipo de órganos; ellos
21 mencionan que lo que nos les gusta es que ANDE y APSE en otras ocasiones, son juez y
22 parte del proceso, es decir sus abogados llevan casos y al mismo tiempo están dentro del
23 Tribunal; hace esta acotación porque no todos los casos que se ven en el Tribunal son
24 defendibles y en el caso de un sindicato, ponen más trabas de la cuenta y eso hace que un
25 despido tarde más tiempo, lo que ocasiona que el docente permanezca en el aula, dentro

1 del sistema educativo, puede prescribir y en algunos casos son por denuncias de acoso
2 sexual.

3 Informa que actualmente el Tribunal está terminando de elaborar el Reglamento Interno,
4 hoy precisamente se vio lo del POA, el cual estaba muy desactualizado, son muchos los
5 expedientes que se ven y no hay un manual de cómo manejar eso. Cita el ejemplo de que
6 la firma digital no existe y eso agilizaría muchísimo, como es el caso para firmar algún
7 documento a los mil seiscientos expedientes que se generan por una huelga y el firmarlo
8 manualmente atrasa mucho, deben esperar a reunirse para firmar aproximadamente
9 cuarenta; así como la firma de las actas. Informa que también han tenido problemas con lo
10 que es prescripción, porque Procuraría General de la República tardó ocho meses en
11 brindar respuesta a una consulta realizada, a fin de de determinar si algunos casos que
12 tenían prescripción se podían pasar a la Dirección General de Servicio Civil o si el Tribunal
13 debe detener el proceso. Actualmente se estaban deteniendo, no se estaba haciendo nada a
14 pesar de que tenían muchos expedientes con problemas, la misma señora Ministra de
15 Educación Pública los precionaba, más en algunos casos que fueron de conocimiento
16 nacional por medio de la televisión.

17 Informa que actualmente la Presidenta del Tribunal de Carrera Docente es la Sra. Tatiana
18 Víquez Morus y mientras se realizaba este nombramiento el Tribunal dejó de sesionar
19 aproximadamente mes y medio, acumulándose el trabajo, esto debido al cambio que el
20 Gobierno de la República realizó hace ocho meses. Añade que el último problema fue que el
21 representante de la Dirección General de Servicio Civil se pensionó y también debieron
22 esperar para que esa Dirección realizara el nombramiento respectivo y que la persona que
23 incorporara al Tribunal.

24 Al ver que el tiempo pasó y la Junta Directiva no generó ningún proyecto, consideró que la
25 información que brindaba a la Junta Directiva no era relevante y tampoco para el Colegio
26 como tal.

1 Menciona que quedó bastante extrañado porque al menos en los cuatro años que fue
2 miembro de la Junta Directiva del Colegio, se trataba de enviar postulantes a todas las
3 representaciones posibles, en búsqueda de proyección, desconoce si la actual Junta Directiva
4 tiene esa misma línea para buscar proyección por medio de la participación de Colypro.

5 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, expresa que comparte lo indicado por el M.Sc.
6 Porras Calvo, en el sentido de la importancia de la representación del Colegio y en el
7 momento en que se tocó el tema lo hizo constar en actas y quedó tal y como lo dijo, porque
8 considera importante que Colypro estuviera presente en el Tribunal y fuera partícipe de esos
9 procesos. Enfatiza en el hecho en que la línea del Colegio debe ser siempre la de que entre
10 más colegiados obtengan representaciones se visibiliza más la Corporación, como en el caso
11 del Tribunal de Carrera Docente.

12 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, externa desconoce el por qué el oficio mediante el
13 cual el Tribuna de Carrera Docente, se refiere a ese nombramiento lo trasladó a la señora
14 Presidenta, por que llegó al correo de la Unidad de Consultoría Legal al Colegiado, ubicada
15 en la Sede San José, ellos lo trasladan a la Fiscalía y posteriormente ella a la Presidenta; sin
16 embargo en el documento lo poco que decía era que el nombramiento del representante del
17 Colegio estaba próximo a vencer el 07 de junio de 2018 y consultaban si el Colegio
18 presentaría otra postulación; además indicaba que de acuerdo con el Artículo 17 del
19 Reglamento de la Ley de Carrera Docente, que indica (...) El representante de las
20 organizaciones de educadores, deberá ser escogido por las instituciones alternativamente, de
21 manera que en cada periodo su representante sea un miembro de cada organización
22 diferente(...)” por lo que la Junta Directiva al leer ese artículo da por asentado que el tema
23 es alternativo a una organización diferente como reza el artículo 17, por lo que externa a la
24 señora Presidenta que era muy extraño que no les den la oportunidad de continuar, además
25 el documento indicaba que el nombre del postulante debía presentarse a más tardar el 07
26 de mayo de 2018 y ese documento llegó a la Unidad de Consultoría Legal al Colegiado el

1 lunes 30 de abril, en horas de la tarde, se lo trasladaron a ella y luego ella a la señora
2 Presidenta el 02 de mayo de 2018, o sea un miércoles, por lo que se agendó el jueves 03 de
3 mayo, pero no se podía hacer nada porque el nombre del postulante se tenía que presentar
4 a más tardar el lunes 07 de mayo, no disponiendo de tiempo para publicar y se vería muy
5 feo si se escogía un miembro de Junta Directiva y el artículo decía que era alternativo, por lo
6 que consideraron que para qué iban a enviarlo, a correr, a resumidas cuentas eso fueron
7 algunos inconvenientes que se presentaron para realizar el nombramiento.
8 El M.Sc. Porrás Calvo, desconoce si el Colegio lleva una lista en orden cronológico del
9 vencimiento de cada representación del Colegio, lo cual considera sería lo más lógico, cita el
10 ejemplo de cuando lo nombraron a él, debía haber un control en agenda de cuánto es el
11 periodo para no requerir que manden al Colegio un recordatorio sobre el vencimiento de ese
12 nombramiento, sino que el mismo Colegio lleva ese control; propone esto para llevar los
13 controles de las demás instancias porque sino continuará sucediendo lo mismo. Añade que
14 el error fue de quien envió el correo, pero también el Colegio hubiera indagado más al
15 respecto.
16 Concluye indicando que trató de dejar el nombre del Colegio en alto y hacerlo más difícil en
17 ese aspecto, porque se tomaron decisiones que a nivel del Ministerio no se venían dando, el
18 Tribunal era un órgano más acuerpado por el MEP y se debe recordar que no pertenece al
19 Ministerio, es totalmente una instancia a parte, pero lamentablemente lo han querido
20 involucrar como si fuera una estructura propia del MEP, lo cual no es así.
21 Informa que actualmente están con el POA y el problema es que Control de Calidad del MEP
22 mete la cuchara en las cosas del Tribunal, por lo que se han preguntado si trabajan bajo una
23 directriz del MEP o de manera independiente, a pesar de la diferencia de criterios considera
24 que han salido bien. Añade que el primer voto salvado en toda la historia del Tribunal de
25 Carrera Docente fue el suyo, por un caso complicado que requirió más de tres sesiones para
26 resolver.

1 Reitera su agradecimiento por la oportunidad e indica que queda a disposición de la Junta
2 Directiva para cualquier consulta.

3 Al ser las 7:52 p.m. el M.Sc. José Pablo Porrás Calvo, agradece el espacio brindado y sale de
4 la sala.

5 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, externa que desafortunadamente no tiene mucho
6 criterio para poder manifestar su oposición rotunda por no postular un candidato, ya que no
7 asistió a la sesión 037-2018, en la que se analizó este tema, porque es una lástima que se
8 pierda la representación como tal, por una cuestión de imagen, de protagonismo, el Colegio
9 debe estar en la mayor cantidad de representaciones posibles, en ocasiones el Colegio ha
10 envidado ternas o propuesto nombres a donde sea, sabiendo que en muchos lugares ya el
11 puesto a ocupar tiene nombre y aún así la Junta Directiva lo envía, sino se equivoca a todas
12 las organizaciones que han requerido un candidato. Considera que es una pérdida para el
13 Colegio el no haber postulado un candidato para el Tribunal de Carrera Docente,
14 independientemente de la parte económica porque considera, con todo respecto, que en el
15 Colegio se gasta dinero que tiene menos relevancia que ocupar un puesto en el Tribunal de
16 Carrera Docente y en cosas que no tienen que ver nada con los fines del Colegio y en una
17 representación como esa, que pone en alto el nombre del Colegio en la dinámica del sector
18 educación y no se puede dejar pasar estas oportunidades. Lastimosamente tal y como se
19 menciona las circunstancias no favorecieron para poder hacer el nombramiento, por lo que
20 en ese caso comprende la decisión que se tomó.

21 Concuere da con el M.Sc. Porrás Calvo, en el sentido de que el Colegio debe llevar un control
22 sobre cuáles son las representaciones del Colegio, de qué fecha a qué fecha cumplen su
23 periodo, si tienen fundamento legal o jurídico que sustenta el nombramiento, si tiene
24 derecho a una prórroga o reelección, cuál es el procedimiento; sabe que ningún miembro de
25 la Junta Directiva puede llevar ese control; además de que están de paso en el Colegio, pero
26 sí la administración puede llevar ese control. Insta para que se elabore un archivo especial

1 en donde se tengan los expedientes de todas las representaciones del Colegio y no le pase
2 esto mismo a las próximas Juntas Directiva, quienes ingresaran sin saber cuáles son los
3 representantes del Colegio.

4 Concluye indicando que esperaba que la motivación de no enviar un candidato no haya sido
5 económica porque sino le dolería mucho que se haya sido mezquino y debe ser claro al decir
6 que cuando se aprobaban los pagos del M.Sc. Porras Calvo, la gente indicaba que esa plata
7 se estaba pagando y esa no debe ser la motivación, sin embargo la confusión que se dio fue
8 bastante grande y de peso para no enviar candidato.

9 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, externa que esperaba que se brindara un informe
10 del Representante del Colegio, lo cual no se ha dado, es más nunca se ha dado un informe
11 al Colypro, aquí desde el primer día le quedó muy claro cuando el M.Sc. Porras Calvo,
12 externó que todos los temas tratados por el Tribunal de Carrera Docente son secretos, no
13 puedo dar un informe, no puedo dar nombres; por lo que se preguntó para qué estaba
14 nombrado y al igual que el señor Secretario considera que el Colegio debe tener
15 representación en todos los lugares que sean posible tenerlos porque le da al Colegio
16 presencia, ante la opinión pública y entes públicos le da un status, el asunto está en quien es
17 el Representante del Colegio y no si se debe o no tener porque un Representante a como
18 puede ser que les dé status, puede ser que dé lo contrario; por ello considera que el Colegio
19 se debe cuidar mucho en eso, de a quien nombra y en qué lugares.

20 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, vuelve a afirmar lo que indicó en un principio que
21 tanto la señora Presidenta como ella leyeron el documento en su oficina e interpretaron que
22 para qué iban a enviar un candidato si de todas maneras no tenían tiempo de publicar, es
23 una situación que se acuerdo como ayer, que hablaron en su oficina tomando café, añade
24 que tiene el documento y en este momento se lo puede enviar a todos para que lo lean y
25 verifiquen que no está diciendo ninguna mentira. Por otra parte, le parece que es una
26 representación que ya tuvo el Colegio y en su momento salió un comentario en una de las

1 Asamblea Generales, sobre cómo se había elegido esa persona, quien estaba devengando
2 dieta, comentarios que no los ve fuera de lugar porque los colegiados pueden consultar.

3 Añade que ya se dio esta representación, por lo que el Colegio debe nombrarla, en este
4 momento no se puede pedir nada porque esa representación era una expectativa el poder
5 quedar ahí y ni siquiera se tenía la certeza porque no era una representación directa, así que
6 esa expectativa se seguirá presentando y en el caso del Colegio de Licenciados y Profesores
7 al igual que otras entidades educativas, prefieren la presencia de un miembro del Colegio
8 que de un miembro de otras organizaciones magisteriales, en eso sí han sido totalmente
9 transparentes con ellos, por lo que lo prudente sería de aquí en adelante normarlo.

10 La señora Presidenta, indica que el señor Secretario, tiene razón en el sentido de que el
11 Colegio debe llevar un control sobre sus representantes, tal como se lleva con el
12 Representante del Colegio ante JUPEMA que requiere de todo un proceso. Considera
13 importante que el Colegio tenga ese tipo de representaciones.

14 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, indica que en caso de que algún colegiado o
15 interesado le pregunte algo respecto al tema lo que debe hacer es direccionarlo a la Junta
16 Directiva pero no es a él a quien le corresponde dar ninguna respuesta.

17 La Junta Directiva no toma ningún acuerdo sobre la participación del M.Sc. José Pablo Porras
18 Calvo, colegiado Representante del Colegio ante el Tribunal de Carrera Docente, por cuanto
19 no entregó ningún informe.

20 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTE**
21 **HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

22
23
24 **Lilliam González Castro**
25 **Presidenta**

Jimmy Güell Delgado
Secretario

26 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.